ACTA DE ANTICIPO

1- ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCION

CONTRATO No.	Nro. 178 - 2026
TIPO	SUMINISTRO
CONTRATANTE	Municipio de Puerto Tejada
NIT.	891500580-9
REPRESENTANTE LEGAL	Dr. Luz Adiela Salazar Gómez
CEDULA	48.654.115 de Puerto Tejada Cauca
DIRECCIÓN	Carrera 19 Calle 17 Esquina
TELÉFONO - EMAIL	8280820 – despacho@puertotejada.gov.co
CONTRATISTA	Soluciones logísticas e ingenierías integrales SAS
NIT	901.456.367-3
REPRESENTANTE LEGAL	Freiman Enrique Ramírez Belalcazar
CEDULA	No. 1.059.984.872 expedida en Puerto Tejada
DIRECCIÓN	Calle 24A # 26-03
TELÉFONO - EMAIL	318.499.0481 – solucioneslii52@gmail.com
SUPERVISOR	Dr. Amparo Lozano Cayapu
CEDULA	No. 31.528.531 de Jamundí Valle
TELÉFONO - EMAIL	8280820 – planeación@puertotejada.gov.co
DEPENDENCIA	Secretaria de Planeación e Infraestructura
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN AFECTADA POR EMERGENCIAS, SITUACIONES CRITICAS DE RIESGO Y AMENAZAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA
VALOR	TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS ($39.993.479) M/Cte.
VALOR DEL ANTICIPO	Diecinueve Millones Novecientos Noventa y Seis Mil Setecientos treinta y nueve Mil Pesos ($19.996.739) M/Cte
PLAZO	Treinta (30) días
FECHA DE INICIO	30 de septiembre del 2026
FECHA TERMINACIÓN	30 de octubre de 2026
FORMA DE PAGO	El valor del contrato corresponde a TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS ($39.993.479) M/Cte, pagaderos en un 50% del valor a título de anticipo, y el 40% restante al final de la prestación del servicio. El 10% estará final será cancelado una vez se obtengan las aprobaciones correspondientes ante las instancias de validación y financiación de los proyectos que se deriven.
CDP No.	692 de 2026
FECHA PRESENTE INFORME	22 de octubre de 2026

En Puerto Tejada, Cauca a los veintidos (22) días del mes de octubre del dos mil veintiséis (2026) se reunieron las siguientes personas a saber **Amparo Lozano Cayapu** No. 31.528.531 expedida en Jamundí quien actúa en calidad de Secretaria de Planeación e Infraestructura del Municipio de Puerto Tejada Cauca, como supervisora del contrato de prestación de servicios, y el señor, **Freiman Enrique Ramírez Belalcazar** identificado con cedula de ciudadanía No.1.059.984.872 de Puerto Tejada, como representante legal de la empresa Soluciones logísticas e ingenierías integrales SAS en calidad de contratista, con el fin de realizar el acta de anticipo del contrato 178 del 2026, cuyo objeto "**SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN AFECTADA POR EMERGENCIAS, SITUACIONES CRITICAS DE RIESGO Y AMENAZAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA**", de acuerdo con las siguientes consideraciones.

PRIMERA. El día treinta (30) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), con observancia del trámite de la ley 1150 de 2007 y decreto 0734 de 2012, el alcalde del municipio de Puerto Tejada **Dr. Luz Adiela Salazar Gómez**, suscribió el Contrato 178 del 2026, el señor, Freiman Enrique Ramírez Belalcazar identificado con cedula de ciudadanía No.1.059.984.872 de Puerto Tejada, como representante legal de la empresa Soluciones logísticas e ingenierías integrales SAS en calidad de contratista, por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS ($39.993.479) M/Cte.

SEGUNDA. El contratista, presento todos los documentos exigidos por la administración municipal para la contratación pública exigidos legalmente.

TERCERA. El día treinta (30) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), se firmó el acta de inicio.

CUARTA. El plazo inicial del contrato fue fijado en treinta (30) días contados a partir de la firma del acta de inicio.

QUINTA. El contratista presente informe satisfactorio de actividades correspondientes a este periodo,

B. BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCION	VALOR
Valor Total del Contrato	$ 39.993.479
Valor a Pagar Presente Acta de anticipo	$ 19.996.739
Saldo del contrato por Ejecutar	$ 19.996.740

Son: Diecinueve Millones Novecientos Noventa y Seis Mil Setecientos treinta y nueve Mil Pesos ($19.996.739) M/Cte

Para constancia se firma en Puerto Tejada Cauca, a los veintidós (22) días del mes de octubre del dos mil veintiséis (2026)

Freiman E. Ramirez.

FREIMAN ENRIQUE RAMIREZ BELALCAZAR
Contratista

Amparo Lozano C

AMPARO LOZANO CAYAPU
Secretaria de Planeación e Infraestructura

Elaboró: Freiman Enrique Ramírez /Revisó Amparo Lozano C